

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

Sociedad Controladora

GANADERO

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Sociedad Controladora

GANADERO

A los señores

Presidente y Directores de

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**, (la Sociedad) que incluyen el Estado de Situación Patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros consolidados, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros consolidados han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados que se acompañan.

1. Determinación de las Previsiones para la incobrabilidad de la cartera de créditos

Aspecto clave de auditoría

Las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos se detallan en la Nota 8.b.

Las provisiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Sociedad, tal como se detalla en la Nota 2.3.c).

Estas provisiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por ASFI.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora (para el caso de la cartera masiva) y en base a una evaluación de la capacidad de pago (para el caso de la cartera empresarial). Adicionalmente, en el caso de los créditos calificados por días mora deben constituirse provisiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Sociedad.

Tal como se menciona en la Nota 2.3.c) a los estados financieros, debido a la coyuntura política social que vivió el país durante el último trimestre de la gestión 2019, en fecha 18 de noviembre de 2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la carta circular 12256/2019 que faculta a las entidades financieras a atender y analizar solicitudes de reprogramación u otras medidas de solución para los deudores que hayan sido directa o indirectamente afectados en su capacidad de pago, considerando además que una reprogramación no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo.

Bajo este marco, la Sociedad definió e implementó los procedimientos para atender las solicitudes de reprogramación, refinanciamiento o diferimiento de cuotas.

Estas operaciones, por tanto, no registraron mora, ni el deterioro en su calificación. Consecuentemente, no se incrementó la previsión específica para cartera incobrable.

Las provisiones para cartera incobrable son relevantes para los estados financieros debido a la importancia del saldo de la cuenta, la naturaleza subjetiva de los supuestos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y operativos implementados. En consecuencia, este aspecto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la calificación de la cartera de créditos y para la cuantificación y registro de las provisiones para cartera incobrable, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.

• Para la cartera masiva con calificación por días mora - automática (créditos de vivienda, consumo, microcrédito, pyme y empresariales calificados por días mora):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y previsión de cartera con calificación por días mora.

• Para la cartera pyme y empresarial calificados con criterios de crédito empresarial (manual):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos revisado los procesos de evaluación de la capacidad de pago e identificación de los prestatarios con señales de deterioro en su capacidad de pago, según los criterios establecidos en la normativa ASFI para la evaluación y calificación de créditos empresariales; consideramos también la evaluación de los aspectos macroeconómicos, industria, mercados y aspectos específicos de cada cliente que se incluyen en los expedientes de créditos.

En aquellos casos donde se identificaron deterioros en la capacidad de pago, se evaluaron los indicadores de deterioro, incertidumbres y supuestos de la gerencia en la evaluación de la capacidad de pago.

Para una muestra de clientes con indicios de deterioro en su capacidad de pago, verificamos las calificaciones asignadas basados en nuestra evaluación de los flujos esperados de efectivo y en la capacidad de recuperación de garantías según corresponda.

También seleccionamos una muestra de clientes que no presentan indicios de deterioro y hemos efectuado una revisión independiente sobre las conclusiones alcanzadas por la Gerencia respecto a la capacidad de pago y a las garantías.

Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal y la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

• Obtuvimos un entendimiento de las políticas y/o procedimientos aplicados en relación al apoyo a los clientes que se vieron afectados por la coyuntura política social en el marco de la Carta Circular 12256/2019 emitida por ASFI.

Para una muestra de operaciones sujetas a estos procedimientos, verificamos que las reprogramaciones, diferimiento de cuotas u otras acciones aplicadas, hayan sido solicitadas por los clientes y aprobadas por las instancias correspondientes. Asimismo, evaluamos y probamos la efectividad de los controles sobre el registro de las modificaciones al plan de pagos, el cómputo de la mora y la calificación de estas operaciones, de acuerdo con la normativa vigente.

2. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre el reporte financiero.

Aspecto clave de auditoría

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Sociedad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera – contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de IT, nuestro trabajo consistió principalmente en: Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Evaluación de los controles generales de IT (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de IT) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Examinar el control sobre la autorización de los registros contables manuales.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como del control interno que la Gerencia determina necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si exista o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. David Arata G. Sandoval
MAT. PROF. N° CAUB-1826
MAT. PROF. N° CAUSC-721

Santa Cruz de la Sierra, 20 de enero de 2020

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(cifras expresadas en bolivianos)

Sociedad Controladora

GANADERO

Nota	2019	2018
	-	-
ACTIVO		
Disponibilidades	8.a 977.315.582	996.305.658
Inversiones	8.c 2.274.841.222	2.010.897.435
Cartera	8.b 9.733.880.253	8.864.442.806
Exigible técnico	-	-
Otras cuentas por cobrar	8.e 77.705.560	61.127.407
Bienes realizables	8.f 11.269.934	12.240.817
Bienes de uso	8.g 317.624.277	299.190.872
Otros activos	8.h 73.062.000	40.958.986
TOTAL DEL ACTIVO	13.465.698.828	12.285.163.981
Cuentas contingentes deudoras	8.z 307.907.162	488.392.026
Cuentas de orden deudoras	8.aa 22.841.810.546	21.048.390.954
Derechos de terceros en administración	-	-
PASIVO		
Obligaciones con el público	8.j 9.311.892.576	8.893.887.422
Obligaciones por operaciones de reporto	8.l 9.036.131	15.215.785
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.m 2.180.011.412	1.655.154.784
Otras cuentas por pagar	8.o 234.376.125	215.550.840
Previsiones	8.p 112.971.286	109.900.491
Valores en circulación	8.q 170.660.861	170.571.556
Obligaciones subordinadas	8.r 269.941.428	205.890.611
Obligaciones con empresas públicas	8.s 346.204.770	252.474.465
TOTAL DEL PASIVO	12.635.094.589	11.518.645.954

	173.787.922	160.010.347
PATRIMONIO		
Capital social	9 573.055.800	541.611.000
Reservas	3.244.880	-
Resultados acumulados	80.515.637	64.896.680
TOTAL DEL PATRIMONIO	656.816.317	606.507.680
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	13.465.698.828	12.285.163.981

Cuentas contingentes acreedoras	8.z 307.907.162	488.392.026
Cuentas de orden acreedoras	8.aa 22.841.810.546	21.048.390.954
Obligaciones de terceros administración	-	-

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y

EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en bolivianos)

Sociedad Controladora

GANADERO

Nota	2019	2018
Ingresos ordinarios	8.t 737.101.011	654.127.181
Gastos ordinarios	8.t (304.376.560)	(265.168.417)
Resultado ordinario bruto	432.724.451	388.958.764
Otros ingresos operativos	8.u 503.396.395	454.522.323
Otros gastos operativos	8.u (373.387.367)	(352.622.111)
Resultado de operación bruto	562.733.479	490.858.976
Recuperación de activos financieros	8.v 31.680.656	15.761.787
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.w (90.479.525)	(43.733.136)
Resultado de operación después de incobrables	503.934.610	462.887.627
Gastos de Administración	8.y (308.155.174)	(309.607.157)
Resultado de operación neto	195.779.436	153.280.470
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	51.066	81.209
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	195.830.502	153.361.679
Ingresos extraordinarios	8.x.1 20.212	2.873
Gastos extraordinarios	8.x.1 -	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	195.850.714	153.364.552
Ingresos de gestiones anteriores	8.x.2 -	-
Gastos de gestiones anteriores	8.x.2 (9.772)	-
Resultado antes de impuestos	195.840.942	153.364.552
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(91.583.450)	(68.334.480)
Resultado participación minoritaria	(23.741.855)	(20.133.392)
Resultado neto de la gestión	80.515.637	64.896.680

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Maria Jesús Paz
Jefe de Administración y Finanzas

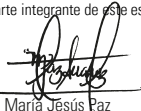
J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y
EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(cifras expresadas en bolivianos)

Sociedad Controladora
GANADERO

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-	-
Aporte capital establecido por Escritura de Constitución del 28/02/2018	541.611.000	-	-	-	541.611.000
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	64.896.680	64.896.680
Saldos al 31 de diciembre de 2018	541.611.000	-	-	64.896.680	606.507.680
Reserva legal sobre Utilidad/2018	-	-	3.244.880	(3.244.880)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2018, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 18/01/2019	-	-	-	(30.207.000)	(30.207.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2018 dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 18/01/2019	31.444.800	-	-	(31.444.800)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	80.515.637	80.515.637
Saldos al 31 de diciembre de 2019	573.055.800	-	3.244.880	80.515.637	656.816.317

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


María Jesús Paz
Jefe de Administración y Finanzas


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y
EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(cifras expresadas en bolivianos)

Sociedad Controladora
GANADERO

	2019	2018
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	80.515.637	64.896.680
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(141.308.518)	(100.836.920)
- Cargos devengados no pagados	622.047.671	480.703.573
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(360.891)	(518.071)
- Previsiones para inversiones temporarias y permanentes	(981.856)	(286.166)
- Previsiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes	51.100.133	29.183.485
- Previsiones para desvalorización de bienes realizables	10.811.750	8.392.557
- Previsiones para partidas pendientes de imputación	5.257.095	-
- Provisiones para beneficios sociales	8.239.989	9.844.070
- Provisiones para impuestos	100.773.790	77.469.749
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	16.147.461	15.531.660
- Otros	47.378	114.138
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	752.289.639	584.494.755

Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:

- Cartera de préstamos
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes
- Obligaciones con el público
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento
- Obligaciones por valores en circulación
- Obligaciones subordinadas
- Obligaciones con empresas públicas

Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:

- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas
- Bienes realizables - vendidos
- Otros activos - partidas pendientes de imputación
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones
- Otras Previsiones

Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación

Flujo de fondos en actividades de intermediación:

Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:

- Obligaciones con el público:
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro
- Depósitos a plazo hasta 360 días
- Depósitos a plazo por mas de 360 días
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:
- A corto plazo
- A mediano y largo plazo
- Otras operaciones de intermediación:
- Obligaciones con el público restringidas
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera
- Obligaciones con empresas públicas
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro
- Depósitos a plazo hasta 360 días
- Depósitos a plazo por mas de 360 días

(Incremento) disminución de colocaciones:

- Créditos colocados en el ejercicio:
- a corto plazo
- a mediano y largo plazo - más de 1 año
- Créditos recuperados en el ejercicio

Flujo neto en actividades de intermediación

Flujos de fondos en actividades de financiamiento:

Incremento de interés minoritario

Títulos valores en circulación

Obligaciones subordinadas

Cuentas de los accionistas:

- Aportes de capital
- Pago de dividendos
- Aporte para Función Social

Flujo neto en actividades de financiamiento

Flujos de fondos en actividades de inversión:

(Incremento) disminución neto en:

- Inversiones temporarias
- Inversiones permanentes
- Bienes de uso
- Bienes diversos
- Cargos diferidos
- Activos intangibles

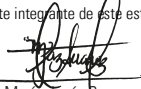
Flujo neto en actividades de inversión

Incremento de fondos durante el ejercicio

Disponibilidades al inicio del ejercicio

Disponibilidades al cierre del ejercicio

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


María Jesús Paz
Jefe de Administración y Finanzas


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(cifras expresadas en bolivianos)

Sociedad Controladora
GANADERO

NOTA 1 - ORGANIZACION Y CRITERIOS DE CONSOLIDACION

I) ORGANIZACION

Organización del Grupo

La **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.** y las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero Ganadero, proveen servicios intermediación financiera bancaria y actividades de intermediación de valores.

En el siguiente cuadro se incluyen los nombres de las compañías que conforman el Grupo y los porcentajes de participación que mantiene la Sociedad Controladora Ganadero S.A. en sus Empresas Integrantes de un Grupo Financiero-EFIG, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como compañía controlante:

DETALLE DE EMPRESAS	Participación de la Sociedad Controladora %
Banco Ganadero S.A.	78.84%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95.00%

a) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad Controladora (controlante)

La Ley N°393 de Servicios Financieros establece que los grupos financieros deben estar organizados bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente, se conforma la Sociedad Controladora Ganadero S.A., sociedad anónima constituida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N° 312/2018 otorgada el 28 de febrero de 2018 emitido por la Notaria de Fe Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia FUNDEMPRESA bajo la Matricula N°00386512 de 16 de marzo de 2018, con domicilio legal en Calle Bolívar N°99, Edif. Ganadero, Piso 4, Zona Central.

Los Estatutos de la Sociedad indican que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio, asimismo establecen que su objeto social exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo, el que actualmente está compuesto por el Banco Ganadero S.A. y GanaValores Agencia de Bolsa S.A., pudiendo extender el objeto social a las personas jurídicas que, debidamente autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), más adelante integren el Grupo.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/879/2018 otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018, a la Sociedad Controladora Ganadero S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Ganadero, para que inicie actividades a partir del 2 de julio de 2018.

b) Banco Ganadero S.A.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución BS/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según Resolución ASFI N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASFI N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014, y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banca Múltiple. Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banca Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad, Sucre, Tarija, Oruro y Cobija; agencias en las localidades de Montero, Riberalta, El Alto, Quillacollo, Okinawa, La Bélgica, Minero y Pailón y agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido en forma sólida y a tiempo. La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia. Las actividades del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo bajo altos estándares de calidad, sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco en la gestión 2019 es de 1073 personas, a nivel nacional.

c) GanaValores Agencia de Bolsa S. A.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A. fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública No. 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital.

En fecha 25 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-181435/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, comunica su conformidad para la constitución de la Sociedad de acuerdo a las disposiciones mercantiles que regulan la materia, así como la consiguiente continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

En fecha 11 de Julio de 2016, mediante Resolución ASFI/490/2016, se resuelve autorizar el funcionamiento e inscripción de GanaValores Agencia de Bolsa S.A., bajo el número de registro ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016.

La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de los mismos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, la sociedad podrá actuar en el Mercado de Productos y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Productos y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negociaciones, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

II. RELACION DE NEGOCIOS

Las EFIG componentes del Grupo buscan ofrecer productos y servicios que complementen una amplia oferta de valor que permita fidelizar y vincular a los clientes y usuarios a las empresas del Grupo.

III. CRITERIOS DE CONSOLIDACION

Los presentes estados financieros consolidan, los estados financieros de la Sociedad Controladora Ganadero y sus EFIG (Banco Ganadero S.A. y GanaValores Agencia de Bolsa S.A.), de acuerdo con lo establecido por la NIIF 10.

Los estados financieros consolidados, fueron elaborados en base a los estados financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. (como entidad controladora) y los estados financieros de sus EFIG, aplicando políticas contables uniformes. Los saldos y transacciones intragrupo fueron eliminados. La participación minoritaria se presenta de forma separada, en los estados de situación patrimonial, de ganancias y pérdidas y de flujo de efectivo.

Principales eliminaciones y ajustes de consolidación

Las principales eliminaciones y ajustes que se realizaron para fines de consolidación en las gestiones 2019 y 2018, fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Controladora y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs660.045.553).
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad Controladora y la Agencia de Bolsa, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs2.160.701).
- Eliminación de los saldos de inversiones en DPF registrados en la Agencia de Bolsa, que el Banco tiene como obligaciones con el público por (Bs1.079.625).
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al cierre de gestión 2019 por (Bs833.833.475) en contrapartida a las inversiones de la Sociedad Controladora en las EFIG al cierre de gestión 2019 por (Bs660.045.553) y la participación minoritaria (Bs173.787.922).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2019 (Bs115.737.062) en contrapartida a los resultados de la Sociedad Controladora en las EFIG (Bs91.995.207) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs23.741.855).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2019 (Bs1.009.399).
- Ajuste de inversiones temporarias en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo el valor de mercado contabilizado en GanaValores Agencia de Bolsa S.A. (Bs739.408), ajustándolo a valor nominal, en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs 720.591) e ingresos financieros (Bs18.817).
- Ajuste de activos intangibles en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo la amortización acumulada contabilizada en GanaValores Agencia de Bolsa S.A. (Bs18.127) homologando el plazo de amortización, en contrapartida a su correspondiente cuenta de resultado.

Al 31 de diciembre de 2018:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Controladora y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs605.183.346).
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad Controladora y la Agencia de Bolsa, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs1.473.131).
- Eliminación de los saldos de inversiones en DPF registrados en la Agencia de Bolsa, que el Banco tiene como obligaciones con el público por (Bs2.096.576).
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al cierre de gestión 2018 por (Bs765.193.692), en contrapartida a las inversiones de la Sociedad Controladora en las EFIG (Bs605.183.346) y la participación minoritaria (Bs160.010.347).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2018 (Bs98.259.923), en contrapartida a los resultados de la Sociedad Controladora en las EFIG (Bs78.126.531) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs20.133.392).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2018 (Bs1.412.928).

La consolidación del Grupo se efectúa con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018, al igual que para las EFIG.

En relación a los efectos de la consolidación, el Banco Ganadero es la EFIG con mayor participación en los activos y pasivos del Grupo Financiero, siendo esta empresa la más importante fuente de ingresos.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.2 siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros consolidados han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio, para lo cual, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

- De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".
- De acuerdo con la norma de contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia: los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

- Como se indica en la nota anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no registran los efectos de la inflación, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorización, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio y los activos y pasivos en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) se valúan en función del índice del precio al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio.

b) Inversiones

A fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente la Sociedad Controladora Ganadero elaboró los estados financieros consolidados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10. El principal efecto de esta medida se presenta en la valuación de las inversiones, bajo la premisa de que una entidad controlante elaborará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes.

A continuación, se describen las formas de valuación utilizadas:

b.1) Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

• Los depósitos a plazo fijo en entidades financieras nacionales se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y los depósitos a plazo fijo en entidades financieras del exterior, se valúan a su valor de mercado más cercano a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados por cobrar y los reportos se valúan a su valor de mercado más cercano a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados por cobrar.

• Las inversiones en Fondos de Inversión Abiertos y en el Fondo RAL, se valúan al valor de cuota de participación determinado por el administrador de los Fondos de Inversión a la fecha de cierre.

• Los títulos del Banco Central de Bolivia adquiridos con pacto de reventa se valúan al costo de adquisición más los productos devengados por cobrar.

• Otros títulos valores de entidades financieras del exterior y las inversiones en títulos de deuda (Bonos, Letras del TGN y otros títulos valores de BCB) en moneda nacional y moneda extranjera, se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Mientras que las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras) en unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la cotización de la UFV vigente a la fecha de cierre más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado, según se trate de valores cotizados o no en bolsa.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP). Al respecto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de provisiones por inversiones alcanza a Bs204.712 y Bs1.182.568 respectivamente.

b.1.1) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en fondos de inversión, que están valuadas al valor de la cuota de participación de dichos fondos al cierre del ejercicio.

b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de depósitos emitidos por el sector público no financiero. En Bolivia, estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza un producto por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP). Al respecto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de previsiones por inversiones permanentes alcanza a Bs5.831.938 y 575.036.

Los criterios específicos de valuación para las inversiones permanentes son los siguientes:

b.2.1) Depósitos a Plazo Fijo

Incluyen las inversiones en entidades nacionales e internacionales, y se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

b.2.2) Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en Bolsa.

b.2.3) Inversiones en otras Entidades no Financieras (acciones telefónicas)

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.

- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.

- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.

- Los créditos podrán ser: Empresariales, PYME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.

- Se establece un régimen de previsiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MN UFV

Categoría	Empresarial-Microcrédito-PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial-Microcrédito-PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs 138.306.011 y Bs 108.185.590, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs 24.429.975 y Bs 24.429.975 respectivamente.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs 4.881.453 y Bs 5.705.549 respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica son los siguientes:

Para créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	
	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días de mora	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días de mora
	A B C	1,90% 3,05% 3,05%	1,45% n/a n/a	3,50% 5,80% 5,80%

Para crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificados por días de mora
Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs53.826.501 y Bs51.682.137 y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs53.826.501 y Bs51.682.137 respectivamente.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante CARTA CIRCULAR ASF/DNP/CC-12256/2019 del 18 de noviembre de 2019, comunicó a las Entidades de Intermediación Financiera que están facultadas a atender y analizar las solicitudes para la aplicación de reprogramaciones o mecanismos alternativos, para aquellos prestatarios que vieron afectados su capacidad de pago como resultado del Paro Cívico. Al respecto, el Banco Ganadero S.A., ha atendido a clientes con operaciones catalogadas como cartera masiva y que manifestaban expresamente dificultades por este shock transitorio y para la cartera evaluada por capacidad de pago, se procedió a revisar su posición financiera y en los casos correspondientes, se procedió con la reestructuración de sus operaciones. En ambos casos y en aplicación a las directrices establecidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros (MCSF), dichas operaciones fueron consideradas en cuentas específicas de cartera reprogramada y por lo tanto, se reflejan en los Estados Financieros del Banco de acuerdo a la normativa en vigencia. El monto de las operaciones que fueron objeto de estas medidas representa el 2,02% del total de la cartera bruta.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de las compañías que conforman el Grupo, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida, aquellas partidas calificadas como irre recuperables.

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de previsiones.

- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

Conforme lo establece la norma vigente, se constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación. Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización, es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.

- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.

- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs28.140.830 y Bs23.519.616, monto que, aunque fue constituido por exceso de plazo de vencimiento pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes de uso correspondientes al Grupo Financiero se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros Activos

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; y b) gastos de desarrollo de sistemas de información. Los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización previa a su activación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente.

- Activos intangibles

En esta cuenta contable, se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física y los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo; la vida útil no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal sistemática durante ese tiempo.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta (30) días siguientes a su contabilización, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Previsiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, el Banco deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio. La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

i) Provisiones para indemnización al personal o personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal registrado en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa (90) días de antigüedad de su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio neto se registra a valores históricos del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad Controladora determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2.2) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros por productos devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado.

m) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método del devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

Las compañías que conforman el Grupo, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), están sujetas al régimen tributario establecido en la Ley No 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión.

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Controladora y sus EFIG han cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros consolidados y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según corresponda.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRATICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen cambios en normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	2019	2018
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	428.846.010	561.477.691
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	-	348.605
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	386.941.021	607.558.230
Títulos valores de entidades del exterior.	516	20.678
Títulos Valores Ent. Publ. No Finan. País adq. c/pacto reventa	8.663.230	-
Títulos valores de entidades financieras adquiridos c/pacto recompra	212.766.016	-
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	27.013	23.014
Prod. Dev. p/Cobrar Inver. de disponibilidad restringida	602.821	-
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida	843.177.685	568.019.106
Previsión inversiones de disponibilidad restringida	(27.013)	(23.013)
Total activos sujetos a restricciones	1.880.997.299	1.737.424.311

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Corriente	No Corriente	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	977.315.582	-	977.315.582
Inversiones	987.961.892	1.386.879.330	2.274.841.222
Cartera	2.634.058.833	7.099.821.420	9.733.880.253
Otras cuentas por cobrar	22.586.696	55.118.864	77.705.560
Bienes realizables	-	11.269.934	11.269.934
Bienes de uso	-	317.624.277	317.624.277
Otros activos	41.203.523	31.858.477	73.062.000
Total activo	4.563.126.526	8.902.572.302	13.465.698.828

PASIVO

Obligaciones con el público	2.981.371.454	6.330.521.122	9.311.892.576
Obligaciones por operaciones de reporto	9.036.131	-	9.036.131
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	546.924.599	1.633.086.813	2.180.011.412
Cuentas por pagar	233.609.262	766.863	234.376.125
Previsiones	-	112.971.286	112.971.286
Valores en Circulación	660.861	170.000.000	170.660.861
Obligaciones subordinadas	86.513.778	183.427.650	269.941.428
Obligaciones con empresas públicas	215.974.485	130.230.285	346.204.770
Total pasivo	4.074.090.570	8.561.004.019	12.635.094.589

Al 31 de diciembre de 2018:

	Corriente	No Corriente	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	996.305.658	-	996.305.658
Inversiones	1.461.468.105	549.429.330	2.010.897.435
Cartera	2.437.727.168	6.426.715.638	8.864.442.806
Otras cuentas por cobrar	13.335.471	47.791.936	61.127.407
Bienes realizables	-	12.240.817	12.240.817
Bienes de uso	-	299.190.872	299.190.872
Otros activos	-	40.958.986	40.958.986
Total activo	4.908.836.402	7.376.327.579	12.285.163.981

PASIVO

Obligaciones con el público	3.379.842.868	5.514.044.554	8.893.887.422
Obligaciones por operaciones de reporto	15.215.785	-	15.215.785
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.064.265.370	590.889.414	1.655.154.784
Cuentas por pagar	215.008.132	542.708	215.550.840
Previsiones	-	109.900.491	109.900.491
Valores en Circulación	571.556	170.000.000	170.571.556
Obligaciones subordinadas	9.890.611	196.000.000	205.890.611
Obligaciones con empresas con participación estatal	101.207.734	151.266.731	252.474.465
Total pasivo	4.786.002.056	6.732.643.898	11.518.645.954

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días.

NOTA 6 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Tal y como se menciona en la nota 1 a los estados financieros consolidados, la Sociedad Controladora Ganadero S.A. es la compañía controlante del Grupo Financiero Ganadero de acuerdo con los porcentajes de participación en ella incluidos. En el curso normal de los negocios de las EFIG y en condiciones de mercado, se han registrado operaciones entre compañías relacionadas, las cuales incluyen depósitos en cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, entre otras, las cuales fueron eliminadas a efectos de consolidación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones efectuadas con sociedades relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 7 - MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen el equivalente de saldo en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Moneda Extranjera	CMV y UFV	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	531.760.240	2.834.957	534.595.197
Inversiones temporarias	1.255.559.870	42.708	1.255.602.578
Cartera	61.505.840	-	61.505.840
Otras cuentas por cobrar	12.359.694	-	12.359.694
Otros activos	9.080.012	-	9.080.012
Total activo	1.870.265.656	2.877.665	1.873.143.321
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.373.425.099	2.637.648	1.376.062.747
Obligaciones por operaciones de reporto	171.586	-	171.586
Obligaciones con bancos y entidades financieras	469.868.690	-	469.868.690
Otras cuentas por pagar	39.703.683	22.209	39.725.892
Previsiones	4.981.297	23.049	5.004.346
Obligaciones con empresas con participación estatal	353.486	-	353.486
Total pasivo	1.888.503.841	2.682.906	1.891.186.747
Posición neta (pasiva)	(18.238.185)	194.759	(18.043.426)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6.86 por USD 1 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, o su equivalente en otras monedas. Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre 2019 y 2018, de Bs2.33187 y Bs2.29076 por 1 UFV respectivamente.

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Billetes y monedas	405.562.345	327.867.825
Fondos asignados a cajeros automáticos	36.223.749	31.088.844
Cuenta corriente y de encaje BCB	432.373.256	566.522.080
Bancos y corresponsales del país	744.204	728.032
Bancos y corresponsales del país con restricciones	-	348.605
Bancos y corresponsales del exterior	98.320.977	59.704.179
Documentos para cámara de compensación	4.043.031	10.286.731
Documentos para cobro en el exterior	48.020	107.967
Bancos y corresponsales del país	-	(348.605)
Total	977.315.582	996.305.658

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
CARTERA		
Cartera vigente	9.309.835.285	8.497.550.108
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	325.479.061	284.300.008
Sub-total	9.635.314.346	8.781.850.116
Cartera vencida	25.676.851	28.256.429
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	799.559	5.091.430
Sub-total	26.476.410	33.347.859
Cartera en ejecución	117.304.412	89.386.138
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	28.178.630	11.515.172
Sub-total	145.483.042	100.901.310
Cartera bruta	9.807.273.798	8.916.099.285
Productos financieros devengados por cobrar	89.342.441	81.345.086
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(138.306.011)	(108.185.590)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(24.429.975)	(24.429.975)
Previsión específica adicional	-	(386.000)
Total cartera	9.733.880.253	8.864.442.806
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas vista	5.045	12.680.105
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	16.121.000
Cartas de crédito con prepagos	17.012.800	-
Cartas de crédito stand by	17.150.000	21.609.000
Boletas de garantía contra garantizadas	-	765.858
Boletas de garantía no contra garantizadas	105.473.536	265.024.963
Garantías a primer requerimiento	47.473.007	50.848.975
Líneas de crédito comprometidas	120.792.774	121.342.125
Total	307.907.162	488.392.026
PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES		
Previsión específica (Nota 8p)	(4.881.453)	(5.705.549)
Total	(4.881.453)	(5.705.549)
PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8p)	(53.826.501)	(51.682.137)
Previsión genérica cíclica (Nota 8p)	(53.826.501)	(51.682.137)
Total	(107.653.002)	(103.364.274)

c) INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Inversiones temporarias		
Otros títulos valores del BCB	-	92.107.265
Caja de ahorros	269.251	247.398
Depósitos a Plazo fijo	419.886.953	430.892.846
Operaciones interbancarias	94.300.000	-
Bonos	40.871.201	-
Otros títulos valores de entidades	-	52.955.580
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	-	68.602.453
Bonos soberanos	29.801.426	8.383.139
Títulos valores en Entidades Públicas y Privadas no Financieras	13.981.449	47.604.688
Participación en fondos de inversión	42.503.335	42.188.184
Cuotas de participación Fondo RAL (*)	386.941.021	607.558.230
Inversiones en operaciones de reporto	9.000.000	15.158.519
Títulos Valores de Entidades del Exterior con otras Restricciones	516	20.678
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa (*)	8.663.230	-
Títulos Valores de Entidades Financieras adquiridas c/pacto de reventa (*)	212.766.016	-
Depósitos en cajas de ahorros con restricciones	27.013	23.013
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	-	213.944
Productos devengados por cobrar inv. en entidades financieras del país	50.103.326	18.054.516
Productos devengados por cobrar inv. en entidades financieras. del exterior	240.047	589.628
Prod. devengados p/cobrar inversiones de disponibilidad restringida	1.002.125	-
Prod. devengados p/cobrar inv. en entidades públicas no financieras del país	270.511	-
(Previsión inversiones en entidades públicas no financieras del país)	(177.699)	(1.159.556)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	(27.013)	(23.013)
Sub total	1.310.422.708	1.383.417.512
Inversiones permanentes		
Participación en cámaras de compensación	488.800	488.800
Participación en Bolsa Boliviana de Valores	69.353	69.353
Otras participaciones en entidades financieras y afines	4.150.587	2.850.587
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	918.966
Títulos Valores en entidades privadas no financieras	120.100.000	54.800.000
Participación en entidades sin fines de lucro	274.400	274.400
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social*	977.685	19.106
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liqueidez del BCB*	842.200.000	568.000.000
Prod. dev. p/cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	1.070.661	633.747
Previsión para inversiones permanentes	(5.256.902)	-
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(575.036)	(575.036)
Sub total	964.418.514	627.479.923
Total	2.274.841.222	2.010.897.435

(*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

d) EXIGIBLE TÉCNICO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero Ganadero no registra saldos en exigible técnico.

e) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	38.102	162.780
Deudores por ventas a futuro de moneda extranjera	-	-
Otras operaciones por intermediación financiera	2.072.681	1.384.251
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	46.258.392	42.132.919
Anticipos por compra de bienes y servicios	4.088.970	1.767.326
Anticipos a personal	2.399	2.377
Alquileres pagados por anticipado	1.233.474	1.669.232
Seguros pagados por anticipado	3.158.252	2.114.426
Otros pagos anticipados	70.051	69.784
Comisiones por cobrar	6.907.152	5.692.413
Certificados tributarios	10.213.977	2
Gastos por recuperar	1.950.528	1.945.759
Crédito fiscal IVA	123.618	65.672
Importes entregados en garantía	645.690	622.055
Otras partidas pendientes de cobro (1)	3.145.312	5.022.217
Previsión para otras cuentas por cobrar	(2.203.038)	(1.523.806)
Total	77.705.560	61.127.407

(1) Se detalla la composición de la subcuenta "Otras partidas pendientes de cobro":

	2019	2018
Otras partidas pendientes de cobro	1.140.118	1.560.919
Otras partidas pendientes COMEX	-	16.148
Otras partidas pendientes de cobro tarjeta crédito VISA	1.047.445	1.754.264
Devolución a clientes de tarjetas pendiente de reembolso del seguro	64.794	44.807
Cta p/Cob p/emisión tarjeta debito	154.448	70.342
Cuentas p/Cobrar SAFI GANADERO	230.202	5.766
Cuenta por Cobrar a E.T.V. S.A.	2.817	-
Cuenta por cobrar BRINKS	698	2.637
Cuentas por cobrar empleados	2.500	77.952
Cuentas por cobrar ex-empleados	-	8.722
Cuentas por cobrar a remesadoras del exterior	502.290	1.480.660
	3.145.312	5.022.217

f) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos		
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	2.846.575	2.770.282
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Excedidos del plazo de tenencia	4.293.671	4.293.671
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	32.261.834	28.687.796
Bienes de uso		
Excedidos del plazo de tenencia	8.684	8.684
Previsiones		
Por exceso en el plazo de tenencia	(4.293.671)	(4.293.671)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(23.838.492)	(19.217.278)
Previsión para bienes fuera de uso	(8.667)	(8.667)
Total	11.269.934	12.240.817

g) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Terrenos	230.268.157	219.226.745
Edificios	59.792.155	58.577.787
Mobiliario y enseres	21.577.976	19.941.726
Equipo e instalaciones	19.040.987	17.006.872
Equipos de computación	67.470.701	64.220.186
Vehículos	4.937.477	4.189.737
Obras de arte	442.012	184.761
Obras en construcción	15.880.999	7.305.788
Sub-total	419.410.464	390.653.602
Menos: Depreciaciones acumuladas	(101.786.187)	(91.462.730)
Valores residuales	317.624.277	299.190.872

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs10.424.223 y Bs9.525.406, respectivamente.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Papelería útiles y material de servicios	878.180	1.052.049
Gastos de organización	17.362.208	237.442
Mejoras e instalaciones en Inmuebles Alquilados	2.266.125	2.492.847
Otros cargos diferidos	2.876	6.181
Fallas de caja	2.479	27.802
Operaciones por liquidar – Fondos asignados a cajeros automáticos	1.467.579	912.024
Operaciones por liquidar – Transferencias ACH	2.962.876	1.049.433
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	42.271.503	28.993.269
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	5.848.367	6.187.939
Previsión para partidas pendientes de imputación	(193)	-
Total	73.062.000	40.958.986

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de Bs5.745.777 y Bs6.076.184, respectivamente.

i) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen fideicomisos constituidos en ninguna entidad.

j) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Obligaciones con el público a la vista	1.577.053.472	1.843.761.271
Obligaciones con el público en caja de ahorros	2.101.124.249	2.178.516.492
Obligaciones con el público a plazo	2.496.456	2.821.946
Obligaciones con el público restringidas	173.037.384	425.990.493
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	4.908.895.233	3.983.498.967
Cargos financieros devengados por pagar	549.285.782	459.298.253
Total	9.311.892.576	8.893.887.422

k) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen obligaciones con instituciones fiscales.

l) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Certificados de depósito a plazo fijo – Ventas en reporto MN	9.010.842	14.987.020
Certificados de depósito a plazo fijo – Ventas en reporto ME	-	171.500
Cargos por pagar – Ventas en reporto MN	25.289	57.180
Cargos por pagar – Ventas en reporto ME	-	85
Total	9.036.131	15.215.785

m) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	45.110.706	78.255.406
Sub-total	45.110.706	78.255.406
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia		
Préstamos de Liqueidez a plazo c/garantía Fondo CPVIS	842.200.000	568.000.000
Sub-total	842.200.000	568.000.000

m) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente: (Cont.)

	2019	2018
Obligaciones con otras entidades financieras		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	105.500.892	160.257.287
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	826.383.224	388.148.893
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	312.887.274	444.296.364
Cargos financieros devengados por pagar	47.929.316	16.196.834
Sub-total	1.292.700.706	1.008.899.378
Total	2.180.011.412	1.655.154.784

La composición de las líneas de credito obtenidas y saldos no utilizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Líneas de crédito obtenidas con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	49.723.301
Saldos no utilizados con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	49.723.301
Líneas de crédito obtenidas con otras entidades del exterior	151.606.000	151.606.000
Saldos no utilizadas con otras entidades del exterior	126.356.154	129.102.841

n) OBLIGACIONES TECNICAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hay saldo en la cuenta que deban ser revelados.

o) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Por intermediación financiera	19.108.957	20.652.408
Diversas		
Cheques de gerencia	9.736.146	10.946.045
Retenciones por orden de autoridades públicas	1.500	1.500
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.477.852	3.326.926
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	99.033.526	75.656.307
Comisiones Pend. de pago al personal MN	32.274	-
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.217.853	1.209.575
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.001.042	991.632
Dividendos por pagar	2.136	2.136
Acreedores por compras de bienes y servicios	863.028	842.087
Ingresos diferidos	2.289.230	3.523.725
Acreedores por tarjetas de crédito	1.647.605	351.170
Acreedores por depósitos en garantía	2.341.940	-
Acreedores por ACH	351.632	27.319.082
Acreedores varios	4.495.033	4.257.805
Sub-total	127.490.797	128.427.990
Provisiones		
Provisión para agualdo	-	1.486
Beneficios sociales	22.172.186	21.586.388
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos	1.378.622	1.690.168
Provisión para otros impuestos	446.980	158.523
Otras provisiones		
Acuotaciones ASFI	1.505.788	1.798.494
Fondo de protección al ahorrista	11.406.525	11.505.968
Auditoría externa	93.381	195.762
Calificadoras de riesgo	-	334.693
Provisión trimestral Visa	460.088	350.671
Provisiones diversas	2.441.412	1.621.569
Sub-total	39.904.982	39.243.722
Partidas pendientes de imputación		
Cruce de fondos diarios tarjetas - Posición neta	16.581.619	7.789.045
Comisión retenida por pago a establecimientos -Tarjetas Mastercard	33.017	23.150
Consumos Linker ATC y en el exterior - Tarjetas de débito	14.620.087	8.852.973
Comisión retenida por pago a establecimientos - Tarjetas Visa	464.678	290.782
Pago de clientes por aplicar a tarjetas de crédito en el siguiente período	12.000.358	9.695.454
Cuentas vista internas	4.005.515	509.581
Otras partidas pendientes de imputación	166.115	65.735
Sub-total	47.871.389	27.226.720
Total	234.376.125	215.550.840

p) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Previsión para activos contingentes	4.881.453	5.705.549
Previsión genérica voluntaria cíclica	53.826.501	51.682.137
Previsión genérica cíclica	53.826.501	51.682.137
Otras previsiones	436.831	830.668
Total	112.971.286	109.900.491

q) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Bonos representados por anotaciones en cuenta	170.000.000	170.000.000
Cargos devengados por pagar bonos	660.861	571.556
Total	170.660.861	170.571.556

r) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Bonos subordinados	266.000.000	203.000.000
Cargos financieros devengados por pagar	3.941.428	2.890.611
Total	269.941.428	205.890.611

s) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Obligaciones con empresas públicas - Cuentas corrientes	8.043.679	4.928.691
Obligaciones con empresas públicas - Caja de ahorros	13.752.731	96.621.379
Obligaciones con empresas públicas con anotación en cuenta	304.178.076	149.178.075
Cargos devengados por obligaciones con empresas publicas	20.230.284	1.746.320
Total	346.204.770	252.474.465

t) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Ingresos Ordinarios	2019	2018
Disponibilidades	94.094	205.063
Inversiones	50.566.985	43.201.632
Cartera vigente	646.007.713	575.526.287
Cartera vencida	27.032.987	21.251.436
Cartera en ejecución	3.412.813	2.679.217
Comisiones de cartera y contingente	9.986.419	11.263.546
Total	737.101.011	654.127.181
Gastos Ordinarios		
Obligaciones con el público	192.451.067	198.847.134
Pérdidas en venta de valores representativos de deuda	167.256	12.576
Pérdida por valoración de títulos representativos de deuda	190.306	784.894
Premios por operaciones de reporto	502.620	386.331
Obligaciones con bancos y entidades financieras	76.646.775	42.529.689
Títulos y valores en circulación	6.519.306	416.616
Obligaciones subordinadas	13.203.167	12.644.625
Obligaciones con empresas públicas	14.696.063	9.546.552
Total	304.376.560	265.168.417

u) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios	257.893.013	242.931.753
Operaciones de cambio y arbitraje	213.246.920	184.930.205
Ingresos por bienes realizables	14.719.286	10.077.579
Ingresos por inversiones permanentes	7.515.788	2.538.687
Ingresos operativos diversos	10.021.388	14.044.099
Total	503.396.395	454.522.323
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	50.512.855	42.962.274
Costo de bienes realizables	17.635.416	20.465.677
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	9.975.481	12.155.145
Gastos operativos	295.263.615	277.039.015
Total	373.387.367	352.622.111

v) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Las recuperaciones de activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se componen de la siguiente forma:

	2019	2018
Por recuperaciones de capital	565.010	157.163
Por recuperaciones de intereses	79.269	599.924
Por recuperaciones de otros conceptos	189.103	168.847
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	11.842.041	4.599.253
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	4.486.440	3.759.600
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	-	2.514.761
Disminución previsión para activos contingentes	1.308.211	1.082.672
Disminución previsión genérica cíclica	11.051.179	969.821
Disminución previsión para inversiones temporarias	2.157.899	1.909.746
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	1.504	-
Total	31.680.656	15.761.787

w) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	56.246.281	24.931.988
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	4.486.440	3.759.600
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	3.231.671	2.336.776
Cargo por previsión para activos contingentes	484.076	1.870.881
Cargos por previsión genérica cíclica	15.339.400	9.210.311
Pérdidas por inversiones temporarias	1.176.042	1.623.580
Pérdidas por inversiones permanentes	5.256.902	-
Castigo de productos por cartera	930.276	-
Castigo de productos por inversiones temporarias	3.322.740	-
Perdidas por disponibilidades	4.000	-
Perdidas por partidas pendientes de imputación	1.697	-
Total	90.479.525	43.733.136

x) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

x.1) Ingresos y gastos extraordinarios

La composición del grupo de ingresos extraordinarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Ingresos		
Donaciones	-	2.873
Ingresos por inv. sin oferta pública	20.212	-
Total	20.212	2.873

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se registran saldos en gastos extraordinarios.

x.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Gastos		
Tasa de Regulación ASFI	9.772	-
Total	9.772	-

y) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Gastos de personal	153.896.660	155.242.441
Servicios contratados	24.776.644	24.027.434
Seguros	2.668.823	2.555.100
Comunicaciones y traslados	9.046.603	8.770.317
Impuestos	3.647.040	3.194.816
Mantenimiento y reparaciones	8.103.881	7.623.366
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	10.424.223	9.525.406
Amortización de cargos diferidos	5.745.777	6.076.184
Sub-total	218.309.651	217.015.064

Otros gastos de administración		
Gastos notariales y judiciales	1.016.807	837.413
Alquileres	9.398.275	9.258.143
Energía eléctrica, agua y calefacción	4.447.180	4.440.251
Papelería útiles y material de servicio	3.046.057	3.152.802
Suscripciones diarios	363.334	326.118
Propaganda y publicidad	10.367.092	10.535.000
Gastos de representación	2.058.000	2.058.000
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	13.341.355	12.323.492
Aportes otras entidades	338.535	259.879
Donaciones	199.969	4.116
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	90.395	3.439.423
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	44.202.215	44.898.351
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	90.131	200.240
Diversos	886.178	858.865
Sub-total	89.845.523	92.592.093
Total	308.155.174	309.607.157

z) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Cartas de crédito		
Cartas de crédito emitidas vista	5.046	12.680.105
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	16.121.000
Cartas de crédito con prepagos	17.012.800	-
Cartas de crédito stand by	17.150.000	21.609.000
Sub-total	34.167.846	50.410.105

Garantías Otorgadas

Boletas de garantía contragarantizadas	-	765.858
Boletas de garantía no contragarantizadas	105.473.536	265.024.963
Garantías a primer requerimiento	47.473.007	50.848.976
Sub-total	152.946.543	316.639.797

Líneas de crédito comprometidas

Créditos acordados en cuentas corrientes	6.720.313	9.157.446
Créditos acordados para tarjeta de créditos	114.072.460	112.184.678
Sub-total	120.792.773	121.342.124
Total	307.907.162	488.392.026

aa) Cuentas de Orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Valores y bienes recibidos en custodia	5.118.309	5.607.891
Valores en cobranza	36.782.898	55.500.048
Garantías recibidas	17.478.397.187	16.353.600.018
Cuentas de registro	4.090.257.793	4.431.421.980
Cuentas de terceros en administración	8.451.415	20.678
Inversiones de terceros en administración	1.105.092.418	113.256.692
Cuentas Deudoras de los Fideicomiso	117.710.526	88.983.647
Total	22.841.810.546	21.048.390.954

ab) FIDEICOMISOS

Actualmente, se administran el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social –FOGAVISIP, creado mediante Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014 y el Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo- FOGACP, creado mediante Decreto Supremo N° 2136 del 9 de octubre de 2014. La composición del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISIP al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Cuentas Deudoras de los Fideicomisos		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	1.395.264	707.818
CARTERA		
Cartera en ejecución	1.965.771	1.211.956
Provisión específica para incobrabilidad	(828.465)	-
Garantías Otorgadas	70.708.050	65.398.899
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	6.934.771	5.423.176
OTROS ACTIVOS		
Interoficinas Fogavisip MN	2.254.031	217.083
GASTOS		
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	272.074	80.258
Gastos operativos	92.949	-
Total	82.794.445	73.039.190

Cuentas Acreedoras de los Fideicomisos		
Cuentas por Pagar		
Interoficinas Acreedoras Fogavisip MN	2.254.031	217.083
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	9.882.445	7.056.305
Resultados acumulados	(269.789)	220.909
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	215.332	145.994
Intereses cartera en ejecución	4.334	-
Recuperación de activos financieros	42	-
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreedores garantías vivienda de interés social	70.708.050	65.398.899
Total	82.794.445	73.039.190

La composición del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Cuentas Deudoras de los Fideicomisos		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	1.318.188	814.024
CARTERA		
Garantías Otorgadas	27.425.625	11.431.715
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	6.097.030	3.659.855
GASTOS		
Gastos Operativos	75.238	38.862
Total	34.916.081	15.944.456

Cuentas Acreedoras de los Fideicomisos		
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	7.231.139	4.405.000
Resultados acumulados	68.879	31.139
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	190.438	76.602
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreedores garantías vivienda de interés social	27.425.625	11.431.715
Total	34.916.081	15.944.456

ac) INTERES MINORITARIO

La participación minoritaria corresponde a la parte de los resultados netos de las operaciones y de los activos netos de las EFIG atribuibles a los intereses que no son poseídos directa o indirectamente por la Sociedad Controladora.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

En el estado de cambios en el patrimonio neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 y entre el 28 de febrero y el 31 de diciembre de 2018.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Capital pagado	573.055.800	541.611.000
Reserva legal	3.244.880	-
Utilidad del Periodo o Gestión	80.515.637	64.896.680
Total	656.816.317	606.507.680

b) Capital Autorizado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs1.000.000.000.

c) Capital Pagado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital pagado por la suma de Bs541.611.000.

Mediante carta ASF/DSVSC/R-56028/2019, emitida en fecha 21 de marzo de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs31.444.800, correspondientes a 314.448 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de parte de las utilidades obtenidas en la gestión 2018, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2019. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs573.055.800, correspondientes a 5.730.558 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

d) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad Controladora, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

e) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2019, el capital pagado asciende a Bs. 573.055.800, dividido en 5.730.558 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs 114.62.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende a Bs541.611.000, dividido en 5.416.110 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs111.98.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

De acuerdo al artículo 404, parágrafo I de la Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero ponderados en función de sus riesgos.

En aplicación a las disposiciones establecidas en los artículos 404, 405 y 406 de la Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), en todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero fue equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero ponderados en función de sus riesgos.

Actualmente, solo la EFIG Banco Ganadero S.A., tiene la obligación de reportar diariamente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASF, a través del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP), reportes correspondiente al control diario de la suficiencia patrimonial en función a los activos ponderados por riesgos.

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.324.137.977	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.126.382.713	20%	225.276.543
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.555.157.355	50%	1.277.578.677
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.742.135.645	75%	2.806.601.734
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.123.574.479	100%	4.123.574.479
Totales		13.871.388.169		8.433.031.433
10% sobre Activo computable				843.303.143
Patrimonio Neto				976.940.021
Excedente Patrimonial				133.636.878
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11.58%

Al 31 de diciembre de 2018:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.438.757.126	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	831.171.649	20%	166.234.330
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.075.407.425	50%	1.037.703.712
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.290.815.079	75%	2.468.111.309
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.200.612.788	100%	4.200.612.789
Totales		12.836.764.067		7.872.662.140
10% sobre Activo computable				787.266.214
Patrimonio Neto				866.650.029
Excedente Patrimonial				79.383.815
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11.01%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

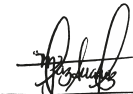
La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Ganadero S.A y GanaValores Agencia de Bolsa S.A.; por lo tanto, corresponde la consolidación de estados financieros de acuerdo a los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 10 (NIIF 10) y el “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I, Sección 3, Artículo 8°.


María Jesús Paz
Jefe de Administración y Finanzas


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General